

DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD POR EL QUE SE APRUEBA LA CUOTA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA BIENAL DE JÓVENES CREADADORES DE EUROPA Y DEL MEDITERRÁNEO

De conformidad con las atribuciones delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 29 de junio de 2023, por el que se establece la organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, a propuesta de la Dirección General de Educación, Juventud y Voluntariado

DISPONGO

Aprobar el pago de la cuota anual del año 2023 de la Asociación Internacional para la Bienal de Jóvenes Creadores de Europa y del Mediterráneo, por un importe de 2.485,00 euros.

Firmado electrónicamente

EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD

José Fernández Sánchez

1G4D4OG4I486VQ3T

Información de Firmantes del Documento



JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2023 19:28:34

CSV : 1G4D4OG4I486VQ3T

